

CARTA N°  538 /2012

**SEÑOR
LUIS ARIAS SALDIAS
DIRECTOR REGIONAL (S) DE GENDARMERIA DE CHILE
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

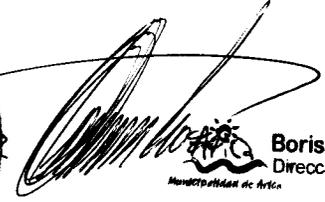
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su ORD N° 1057 con fecha 05 de octubre del presente año, solicitando autorización para la instalación de un stand informativo con la finalidad de invitar a los jóvenes al proceso de admisión 2013 de la Escuela de Gendarmería de Chile, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Baquedano y Colon, el día 17 de octubre a contar 10:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.



BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

BIV/jcl
Cc Administración y Finanzas
 ☺ Fiscalización
 Archivo